



CHILE. TRIBUNAL DESCARTÓ TESTIMONIO DE VÍCTIMA

Absuelven a un general acusado de violar a peruana

■ Militar pinochetista habría abusado de su empleada y de su pequeña hija

MOISÉS ÁVILA ROLDÁN
Corresponsal

SANTIAGO DE CHILE. De nada pareció valer la acusación fiscal. La justicia chilena decidió absolver al general en retiro del ejército de Chile Carlos Parera Silva de las acusaciones de violación en contra de su empleada del hogar de nacionalidad peruana, Alejandrina Janampa Quispe, y de la hija menor de esta.

La resolución fue adoptada por el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, localidad al norte de Santiago, a pesar de que el Ministerio Público había encontrado indicios suficientes de que el oficial la ultrajó mientras ella laboraba en su casa, la amenazó con un arma de fuego y manoseó a la niña.

No obstante, para el tribunal, el relato ofrecido por Janampa no tiene validez, pues ella realizó la denuncia recién dos meses después de ocurridos los hechos. El fiscal del caso, Andrés Vega, adelantó que presentará un recurso de nulidad ante la decisión judicial.

Por su parte, el general Parera, integrante de la cúpula del fallecido dictador chileno Augusto Pinochet, aseguró que los últimos cuatro años —en los que estuvo procesado— fueron de mucho dolor para él y su familia. El testimonio de Alejandrina, que no fue considerado por el tribunal, probablemente sea tan o más doloroso también.

La empleada del hogar contó que el 31 de julio del 2004 ella se



LIBRE. El general en retiro Carlos Parera (derecha) fue integrante de la cúpula del dictador Augusto Pinochet.

SEPA MÁS

■ Parera fue jefe del Departamento Exterior de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en 1976, encargada de perseguir a los opositores de Pinochet en el extranjero.

■ El 19 de setiembre de 1990, durante el paso de la dictadura a la democracia, Parera desairó en público al nuevo mandatario, Patricio Aylwin.

■ En un desfile militar, prefirió rendir honores a Pinochet.

alistaba para reunirse con otros peruanos y celebrar las Fiestas Patrias. Pero la dueña de la casa le pidió que se quedara porque ella tenía que asistir a un compromiso.

De acuerdo con su relato, el general Parera también estaba en el domicilio. Por ese entonces, la hija de Alejandrina tenía 2 años. Según cuenta, el militar había intentado en más de tres oportunidades acercarse a ella con intereses sexuales, pero ella calló por miedo.

Luego de ocurridos los hechos, Alejandrina terminó con su pareja y, según considera el fiscal, probablemente bajo amenaza, se quedó a vivir en la casa de sus patronos. Luego entró en una especie de demen-

cia temporal y fue internada en un hospital. Veinte días después regresó al trabajo. Hasta ese momento nadie sabía de la violación.

Días más tarde, mientras compraba víveres en un supermercado, Alejandrina dejó a su hija en la guardería del local, pero la perdió de vista por un instante. Por ello, personal del lugar requirió la presencia de Carabineros. Cuando los uniformados se le acercaron, entró en pánico al percatarse de que estos llevaban armas en sus cintos. Según los informes psiquiátricos que maneja Vega, esta actitud se presenta en pacientes con algún tipo de trauma, asociada al arma de fuego que se utilizó en la violación. ■

POR GENOCIDIO EN DARFUR

Solicitan detener al presidente de Sudán

■ El fiscal de la Corte Penal Internacional hará el pedido este lunes contra Omar al Bashir

LA HAYA [EFE]. El primer responsable político de la crisis en Darfur estaría cerca de caer. El fiscal jefe de la Corte Penal Internacional (CPI), Luis Moreno Ocampo, solicitará este lunes una orden de detención contra el presidente de Sudán, Omar al Bashir, por genocidio y crímenes de lesa humanidad en relación con el conflicto en esta zona del país, que ha causado más de 300.000 muertos.

Si el fiscal argentino plantea la demanda, tres jueces de la sala preliminar de la CPI decidirán si las pruebas presentadas por el

Ministerio Público constituyen una base razonable para hacer efectiva la orden contra el presidente de Sudán.

El embajador de Sudán ante la ONU, Abdalmahmud Abdalhamid, advirtió que el fiscal Moreno Ocampo "está jugando con fuego" y que su iniciativa, si se concreta, tendría graves consecuencias.

ANTECEDENTES

De salir adelante la demanda del fiscal, Al Bashir se convertirá en el tercer presidente en ejercicio en ser sometido a un proceso judicial internacional. Lo precedieron el serbio Slóbođan Milóšević, fallecido en el 2006 e inculcado en 1999 por el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY), y el liberiano Charles Taylor. ■

AFGANISTÁN. SANGRE INOCENTE

Tropas de EE.UU. mataron a 47 civiles

KABUL [DPA]. Debía ser un día alegre, pero terminó en un baño de sangre. No fueron combatientes talibanes sino los invitados a una boda los que fueron bombardeados en un ataque aéreo de Estados Unidos el domingo pasado en Nangarhar, al este de Afganistán. A ese resultado llegó una comisión investigadora nombrada por el presidente Hamid Karzai.

Cuarenta y siete civiles, entre ellos 39 niños y mujeres, perecieron, informó ayer el jefe de la comisión, Burhanullah Shinwari.

Las tropas de la coalición liderada por EE.UU. comunicaron que en Nangarhar habían sido bombardeados los extremistas. ■

Pero tras la investigación, ningún afgano les cree.

La credibilidad de los estadounidenses —y de otros países con tropas en Afganistán— está debilitada tras numerosas operaciones militares en las que perdieron la vida inocentes. Si las investigaciones de la comisión están en lo cierto, este ataque sería uno de los casos más graves con víctimas civiles desde la caída de los talibanes hace seis años y medio.

Hasta mediados de mayo de este año, unos 500 civiles fueron víctimas del conflicto en Afganistán, según el informador especial independiente de la ONU, Philip Alston. ■

TENSIÓN EN MEDIO ORIENTE

Israel rechaza entrenamiento de sus cazabombarderos en Iraq

■ Una publicación hebrea señaló que los ensayos fueron ante un eventual ataque de Irán

JERUSALÉN/BAGDAD [EL COMERCIO/AGENCIAS]. El ejército israelí consideró infundadas las informaciones sobre supuestos

vuelos de sus cazabombarderos en Iraq. "La información no tiene base alguna, el ejército lo desmiente categóricamente", aseguró ayer un portavoz militar.

El vocero salió al paso de una información difundida por medios locales acerca de que aviones de combate israelíes entrenan en territorio iraquí un posible ata-

que a las instalaciones nucleares de la República Islámica de Irán. "Cazabombarderos israelíes han estado sobrevolando territorio iraquí durante el último mes en preparación de un posible ataque a instalaciones nucleares iraníes", afirmó el diario "Yediot Aharonot" en su edición de Internet, que cita a fuentes del Ministerio de Defensa

de Iraq, a su vez citadas por un medio local del país árabe.

Según estos datos, los aviones israelíes utilizan las bases estadounidenses en Iraq para aterrizar después de un viaje de cerca de mil kilómetros.

El Gobierno Iraquí también negó el hecho. "Como Ministerio de Defensa, no observamos ningún avión de guerra de la Fuerza Aérea de Israel (FAI) realizando prácticas en espacio aéreo iraquí", aseveró el mayor general Mohammad al-Askari, portavoz de ese despacho. ■



ENSAYOS. Israel descartó uso de territorio iraquí para eventual ataque a Irán.

Clínicas y Centros médicos

Suplemento Comercial

TEMARIO

- > Más prevención, más salud. Los centros de salud privados promueven la salud preventiva en la población peruana a través de campañas gratuitas, charlas, caminatas y eventos.
- > Atención de calidad para todos los peruanos. Calidad, seguridad y eficiencia en la atención médica a costos bajos. La apertura de clínicas y centros médicos permite que más personas sean atendidas en los conos de la capital.
- > En favor de la salud. Más personas tienen acceso a la salud, gracias al trabajo coordinado de los centros de salud privados y entidades públicas. Avances y proyecciones de la labor conjunta realizada en los últimos años.
- > Radiografía a la salud. ¿Cuántas clínicas y hospitales existen en el país? ¿Cuántas personas se pueden atender?

Cierre de publibreportaje:
Jueves 10 de Julio

Cierre de publicidad:
Lunes 14 de Julio

Publicación:
Jueves 24 de Julio

Informes:

311-6500 anexos 3751-3752 / jzumaeta@comercio.com.pe / jchavez@comercio.com.pe

el Comercio **SUPLEMENTOS**
COMERCIALES